

22\_24  
Mayo 2025  
MADRID

10

# CONGRESO INTERNACIONAL

del Consejo General de Colegios  
de Terapeutas Ocupacionales

*Salud a través de la Ocupación*



**NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, ENVÍO  
Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS**

# NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

- ❖ Todos los trabajos presentados tendrán que ser originales y deberán estar centrados en las distintas áreas de la ocupación, así como en modelos y marcos propios de la disciplina de terapia ocupacional, tanto de observación como de evaluación e intervención.
- ❖ Los trabajos podrán ser presentados tanto en español como en inglés.
- ❖ Los trabajos podrán ser presentados como comunicación oral o en formato tipo póster.
- ❖ Se deberá seleccionar la preferencia de la modalidad de presentación, si bien el comité científico se reserva la aceptación condicionada a cambios de modalidad.
- ❖ Cada persona inscrita podrá enviar un máximo de tres trabajos como autor/a principal, no pudiendo aparecer como firmante en más de seis.
- ❖ Las personas autoras serán un máximo de seis, identificados por nombre, apellidos y afiliación institucional.
- ❖ En el formulario de envío de los resúmenes se deberá indicar el nombre, apellidos y afiliación de todas las personas autoras y se deberán introducir en el formulario en el orden de aparición en el que deseen aparecer en el diploma acreditativo de la presentación del trabajo. No se deben incluir estos datos en el documento adjunto al presentar el resumen del trabajo
- ❖ Es obligatorio que la persona autora principal del trabajo esté inscrita en el Congreso y que sea TERAPEUTA OCUPACIONAL.
- ❖ **IMPORTANTE:** Se recomienda seguir cuidadosamente las instrucciones de envío, ya que sólo se aceptarán para evaluación aquellos resúmenes que se ajusten a las normas establecidas.

## 2. OBJETIVO

El Congreso tiene como objetivo principal promover, divulgar y fortalecer la investigación desarrollada por terapeutas ocupacionales, con un énfasis especial en los ámbitos de la atención primaria y comunitaria. Busca ser un espacio de encuentro para el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas, fomentando el desarrollo de nuevas perspectivas en la disciplina. Se recibirán y valorarán trabajos que presenten enfoques innovadores, tanto en investigación como en práctica clínica, que contribuyan al avance de la terapia ocupacional y a la mejora de la calidad de vida de las personas y las comunidades.

## 3. VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS

- ❖ La valoración de las comunicaciones científicas será realizada por un panel de personas expertas en coordinación con el Comité Científico del Congreso mediante una rúbrica. Todos los trabajos presentados se revisarán por pares de manera cegada.
- ❖ La información contenida en el resumen no debe incluir ningún dato que permita identificar el lugar de realización o quién ha realizado la propuesta o a las personas autoras de la misma, con el fin de evitar conflicto de intereses. La evaluación será realizada en función de los siguientes aspectos:
  - Adecuación a la temática del Congreso.
  - Cumple con la estructura planteada en las normas.
  - Metodología rigurosa y ajustada a los objetivos planteados.
  - Claridad del texto y uso de lenguaje científico en la presentación del texto.
  - Originalidad del planteamiento y contenidos.
  - Impacto y trascendencia de los resultados.
  - Implicaciones para la práctica.

## 4. NOTIFICACIÓN

- ❖ La notificación de la aceptación o rechazo del trabajo presentado se realizará durante un mes posterior al envío, a través de un correo electrónico a las personas autoras principales.
- ❖ El Comité Científico se reservará el derecho de reclamar información adicional sobre el trabajo presentado a las personas autoras, en el caso de ser necesario.

## 5. TIPOS DE TRABAJOS

- ❖ Se podrán presentar los siguientes tipos de trabajos:
  - Tesis y Trabajos Fin de Máster (TFM): Proyectos de investigación, en curso o finalizados, que incluyan resultados como ensayos clínicos, estudios observacionales, estudios cualitativos o protocolos de intervención, entre otros, siempre que sean parte de una investigación científica.
  - Trabajos de Revisión Sistemática: Revisiones con o sin metaanálisis que aporten valor al conocimiento existente.
  - Programas de Intervención: Propuestas de intervención que presenten resultados preliminares o finales, mostrando su impacto y eficacia.
  - Casos Clínicos: Estudios detallados sobre protocolos, validación de herramientas de evaluación, investigaciones cualitativas y estudios observacionales.
  
- ❖ Se recomienda que todos los trabajos presentados salvaguarden la ética de investigación.

## 6. COMUNICACIONES ORALES

### 1. Formato del resumen:

- ❖ Los resúmenes de las comunicaciones orales deberán presentar las secciones correspondientes al formato de comunicación científica:
  - Título, Introducción, Objetivos, Materiales y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones.
- ❖ El resumen del trabajo no incluirá abreviaturas ni citas bibliográficas.
- ❖ Se incluirán un máximo de 5 palabras clave por trabajo.
- ❖ El título del trabajo deberá escribirse en mayúsculas con un máximo de 20 palabras y deberá incluir el tipo de estudio.
- ❖ No se aceptarán imágenes, tablas ni gráficos de apoyo dentro de los resúmenes
- ❖ Tipo de letra Times New Roman 12, interlineado sencillo y texto justificado.

### 2. Envío del resumen:

- ❖ El envío de los trabajos se realizará mediante el formulario: <https://congresoconsejoterapiaocupacional.com/formulario/>

- ❖ El documento adjunto del trabajo debe estar en formato PDF
- ❖ Al terminar el proceso de envío se recibirá un correo de confirmación. Si no se recibe, debe contactar con la secretaría técnica del congreso: [icongresointernacionalto@simposia-congresos.com](mailto:icongresointernacionalto@simposia-congresos.com)

- ❖ Plazo máximo de envío **31 de marzo de 2025**

### 3. Aceptación de la comunicación :

- ❖ Una vez aceptado el trabajo en español, podrán presentar en cualquiera de las seis lenguas oficiales españolas (lenguas oficiales es España: castellano, catalán, valenciano, gallego, euskera y aranés) pero deberán adjuntar siempre una copia del trabajo en castellano.
- ❖ Una vez aceptado por el comité científico, deberá enviar a [icongresointernacionalto@simposia-congresos.com](mailto:icongresointernacionalto@simposia-congresos.com) una copia de la comunicación que va a exponer en versión PDF y utilizando la plantilla indicada del congreso que se le hará llegar con anterioridad
- ❖ La presentación en formato PDF será almacenada en el ordenador del Comité Científico como medida de respaldo, para garantizar su disponibilidad en caso de que surjan problemas al momento de descargar la presentación que el autor traiga el día del congreso. Posteriormente, este archivo será eliminado de manera definitiva para salvaguardar la confidencialidad y proteger el trabajo de las personas investigadoras.

### 4. Exposición:

- ❖ Para la exposición se utilizará la plantilla indicada del congreso respetando la imagen, logotipo y colores.
- ❖ La duración de la exposición en las comunicaciones orales será de **ocho minutos máximo**.
- ❖ Se ruega a la persona que presente **no sobrepasar el límite** de tiempo para no alterar el cronograma del programa científico.
- ❖ Cada comunicación oral será **presentada por una sola** de las personas autoras
- ❖ Al final de cada sesión de comunicaciones orales habrá un **turno de preguntas**.
- ❖ Durante el congreso, la persona que va a presentar cada comunicación llevará la presentación en un pendrive, y tendrá que acudir a la hora indicada (se enviará un email con el horario de presentación de cada comunicación), para cargar su presentación previamente, antes de que empiece el bloque de las comunicaciones donde está ubicada la suya. Se ruega a las personas autoras que respeten dicha norma y no confíen en descargar la presentación o llevarla online, por si hay problemas de conexión.

- ❖ Las personas autoras cuidarán usar un color de texto que contraste con el fondo y un tamaño de letra suficiente para que sea legible en toda la sala.
- ❖ Si se utilizan fotografías, estas deberán ser propiedad de las personas autoras o tener permiso de difusión en abierto.
- ❖ No se publicarán datos personales de personas (nombres, apellidos o similares) que pudieran identificarlos.
- ❖ Las **citas bibliográficas aparecerán en las diapositivas** donde corresponda cada cita. No se publicará un listado de bibliografía al final de la presentación.
- ❖ Además, se recomienda incluir en el póster un código QR para posibilitar la descarga del trabajo completo a los asistentes del congreso y/o vincule a contenido. Podrá incluirse otras lenguas e idiomas adicionales (tablas, figuras, vídeos...) que las personas autoras consideren relevante.

## 7. COMUNICACIONES FORMATO PÓSTER

### 1. Formato del resumen

- ❖ Los pósteres deberán presentar las secciones correspondientes al formato de comunicación científica: Título, Introducción, objetivos, material y métodos, resultados, discusión y conclusiones.
- ❖ El título del trabajo deberá escribirse en mayúsculas con un máximo de 20 palabras y deberá incluir el tipo de estudio.
- ❖ No se aceptarán citas bibliográficas, imágenes, tablas ni gráficos de apoyo dentro de los resúmenes.
- ❖ Letra Times New Roman 12, interlineado sencillo y texto justificado.

### 2. Envío de resumen

- ❖ El envío de los trabajos se realizará mediante el formulario: <https://congresoconsejoterapiaocupacional.com/formulario/>
- ❖ Incluirán los nombres, apellidos y filiación de todas las personas autoras en orden de autoría, así como un correo electrónico de contacto de la persona de correspondencia.
- ❖ El documento adjunto del trabajo debe estar en formato PDF
- ❖ Al terminar el proceso de envío se recibirá un correo de confirmación. Si no se recibe, debe contactar con la secretaría técnica del congreso: [icongresointernacionalto@simposia-congresos.com](mailto:icongresointernacionalto@simposia-congresos.com)
- ❖ Plazo máximo de envío **31 de marzo de 2025**

### 3. Aceptación del resumen

- ❖ Se utilizará la plantilla para la presentación de póster habilitada para el Congreso
- ❖ Una vez aceptado el trabajo en español, podrán presentar en cualquiera de las seis lenguas oficiales españolas (lenguas oficiales es España: castellano, catalán, valenciano, gallego, euskera y aranés) pero deberán adjuntar siempre una copia del trabajo en castellano.
- ❖ Una vez aceptado por el comité científico, se notificará si el poster es con defensa o sin defensa y deberá enviar a [icongresointernacionalto@simposia-congresos.com](mailto:icongresointernacionalto@simposia-congresos.com) una copia del poster que va a exponer en versión PDF y utilizando la plantilla indicada del congreso que se le hará llegar con anterioridad

### 4. Exposición

- ❖ Dimensiones: orientación vertical, 90 cm X 120 cm.
- ❖ Las citas parentéticas o textuales, así como la bibliografía utilizada a lo largo del trabajo y en su correspondiente epígrafe deberá ser citada siguiendo las normas APA 7ª edición. Además, se incluirá en el documento un código QR que permitirá acceder a la bibliografía completa de manera digital.
- ❖ Además, se recomienda incluir en el póster un código QR para posibilitar la descarga del trabajo completo a los asistentes del congreso y/o vincule a contenido. Podrán incluirse otras lenguas e idiomas adicionales (tablas, figuras, vídeos...) que las personas autoras consideren relevantes.
- ❖ Las personas autoras se encargará de imprimir y traer los pósteres al Congreso en el formato indicado y de colocarlos en el lugar que les indicará el Comité Organizador. La organización facilitará material adhesivo para su colocación.
- ❖ Los pósteres se colgarán en la zona habilitada para los mismos, a primera hora, el primer día del Congreso (en el horario y lugar marcado por la organización) y permanecerán expuestos hasta el final del mismo. Corresponde a las personas autoras la retirada de los mismos.
- ❖ La exposición del póster se realizará durante las pausas para el café. Un miembro del equipo tendrá que estar presente para explicar su póster y responder posibles dudas que tenga el Comité Científico o las personas asistentes.

## 8. CONFLICTO DE INTERESES

- ❖ Le informamos que no está permitida ninguna clase de publicidad durante la presentación del mismo (marcas, compañías del sector, app, websites o métodos de trabajo donde los autores tengan intereses financieros entre otros).
- ❖ En el caso de que el proyecto esté financiado por cualquier institución pública o privada, deberá indicarlo en el póster y el rol del financiador del proyecto.
- ❖ En el caso de tener alguna duda, pónganse en contacto a través del correo electrónico: [icongresointernacionalto@simposia-congresos.com](mailto:icongresointernacionalto@simposia-congresos.com)

# 1<sup>o</sup> CONGRESO INTERNACIONAL del Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales

22\_24  
Mayo 2025  
MADRID

*Salud a través de la Ocupación*



Consejo General de Colegios de  
Terapeutas Ocupacionales